

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ampliación de los capitales inicial y estatutario máximo con cargo a reservas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Disminución de los capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 30 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Bugallo Adán.—26.303.

### **BOSPHORUS GRILL, SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de lo de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1026/04 ejecución 132/05 seguidos a instancia de Wilmer Geovanny Cordero Laso, contra la ejecutada «Bosphorus Grill, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 24-04-2007 en cuyo apartado a) se dice:

«a) Declarar a la ejecutada «Bosphorus Grill, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia parcial por importe de 1.824,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 24 de abril de 2007.—Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.—25.544.

### **BOWLING PEDRALBES, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en la avenida Doctor Gregorio Marañón, número 11, de Barcelona, el día 11 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria o, si procede, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, sobre sindicación de acciones.

Cuarto.—Ratificación de adquisición de acciones propias.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de acuerdos que se someten a la consideración de la Junta, y tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Administrador único, Ramón Ros Rey.—26.327.

### **C.M.C. CANAL, S. L. (Sociedad escindida)**

### **EUSKOGRAF, S. L. (Sociedad beneficiaria)**

*Anuncio de escisión*

Se hace público que la Junta General de «C.M.C. Canal, Sociedad Limitada» celebrada con el carácter de universal, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de escisión parcial de «C.M.C. Canal, Sociedad Limitada» mediante la segregación de parte del patrimonio de la compañía y su atribución a la sociedad «Euskograf, Sociedad Limitada», de nueva constitución, y todo ello de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el día 21 de marzo de 2007.

No existen en la compañía escindida participaciones sociales con derechos especiales, ni titulares de derechos especiales distintos de los socios, ni obligacionistas. Los acreedores y socios de la compañía, tienen derecho a obtener de la misma, el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y el Balance de escisión, y durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión, los acreedores de la compañía podrán oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derio Vizcaya, 23 de abril de 2007.—Los Administradores de la compañía, don Manuel Iceta Ortueta y don Federico Silva Goti.—25.732. y 3.ª 8-5-2007

### **CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA**

*Asamblea General Ordinaria*

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2007, adoptó el acuerdo de convocar Asamblea General Ordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que se celebrará el jueves día 31 de mayo de 2007, en el salón de actos de la sede social de la entidad, calle Cervantes número 26, de Castellón de la Plana, a las diecinueve horas en primera convocatoria. En el caso de que no se alcance el quórum de asistencia establecido en el artículo 30 de los Estatutos sociales, tendrá lugar en segunda convocatoria para el mismo día e idéntico lugar, a las veinte horas.

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.  
Segundo.—Intervención del Presidente.  
Tercero.—Intervención del Director General.  
Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.  
Quinto.—Propuestas del Consejo de Administración. Examen y aprobación, en su caso, de:

5.1 Las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el informe de gestión, tanto individuales como consolidados, así como la gestión del Consejo de Administración y la aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio 2006.

5.2 Obra benéfico-social:

Gestión y liquidación del presupuesto del ejercicio 2006. Presupuesto para 2007.

Sexto.—Aprobación del Acta de la sesión por cualquiera de los medios previstos en la Ley.

De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos sociales y el artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General, quince días antes de la sesión quedará depositada en las dependencias de la Entidad, sitas en Castellón de la Plana, C/ Caballeros, 2; en Valencia, C/ Pintor Sorolla, 8, y en Alicante, C/ San Fernando, 35-37, la documentación sometida a aprobación, para examen y estudio previo por los Consejeros Generales que lo deseen.

También estará accesible en [www.bancaja.es](http://www.bancaja.es) el texto de las propuestas que se someten a aprobación y el Informe de Gobierno Corporativo referido a 2006.

Asimismo, se manifiesta a los Consejeros Generales la posibilidad de obtener de forma inmediata y gratuita la documentación relativa al punto 5 del orden del día.

Valencia, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Olivás Martínez.—27.519.

### **CAMPING JARDINES DEL OCIO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de la mercantil Camping Jardines del Ocio, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social el día 23 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 24 de junio de 2007, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.  
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2006.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita un ejemplar de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Luis Pages Amoros.—25.344.

### **CAN XULINO, SICAV, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 26 de abril de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria para el día 14 de junio de 2007 a las 12 horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2006.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales—Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—y de la aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como la Gestión Social correspondiente al mismo ejercicio.  
Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a